



MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN TLAXCALA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Seguimiento de Metas



UNIDAD ADMINISTRATIVA (1): Juzgado Municipal

EJE DE GOBIERNO (2): 1. Chiautempan Seguro y en Paz

Dirección de Planeación F-CHI-POA-002

(3) Núm.	(4) Política Municipal	(5) Línea de Accion PDM / Obras o Acciones	(6) Unidad de Medida	(7) Meta Anual Programada 2026	(8) Seguimiento de Metas 2026																												(9) Observaciones
					Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre						
					Prog	Alc	Prog	Alc	Prog	Alc	Prog	Alc	Prog	Alc	Prog	Alc	Prog	Alc	Prog	Alc	Prog	Alc	Prog	Alc	Prog	Alc	Prog	Alc	Prog	Alc			
	Justicia Cívica	Aplicar normas y reglamentos que faciliten el procedimiento de conciliación.																															
1		Dialogar con la ciudadanía para resolución de conflictos	Actas circunstanciadas	96	8		8		8		8		8		8		8		8		8		8		8		8						
2		Formalizar y dar legalidad a las actas convenio derivadas de la conciliación de los ciudadanos	Actas Convenio	48	4		4		4		4		4		4		4		4		4		4		4		4						
3		Emitir órdenes de protección en favor de víctimas de violencia	Órdenes	160	10		15		10		15		10		15		15		15		15		15		15		10						
4		Dar fe de actos y hechos que acontecen en la jurisdicción de Chiautempan	Actas de hechos	155	10		15		15		15		10		15		15		15		15		10		10		10						
5		Ratificar los actos de transmisión de bienes con apego a la ley	Contratos traslativos de dominio	60	5		5		5		5		5		5		5		5		5		5		5		5						
		Sancionar faltas administrativas e infracciones.																															
1		Calificar infracciones al reglamento de tránsito y vialidad	Boletas	2160	180		180		180		180		180		180		180		180		180		180		180		180						
2		Conocer, calificar e imponer las sanciones administrativas municipales que procedan por faltas o infracciones a la normativa reglamentaria expedida por el Ayuntamiento	Puestas a disposición	370	30		35		35		30		30		30		30		30		30		30		30		30						
TOTAL				3,049	247	0	262	0	257	0	257	0	247	0	257	0	257	0	257	0	257	0	252	0	252	0	247	0					

Elaboró:

Lic. Raúl Quintero Osorio
Juez Municipal

Vo.Bo.

Lic. Pedro Juárez Hernández
Tesorero Municipal

Autorizó.

Mtra. Blanca Estela Angulo Meneses
Presidenta Municipal